

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

¡Qué inhumanidad!

Parece imposible que ciertas cosas sucedan en poblaciones cultas é ilustradas.

Unos tras otros, hemos visto desfilan en unos cuantos años desgraciados idiotas, infelices mendigos, seres relajados por la miseria y los vicios, sirviendo de entretenimiento y solaz á los muchos vagos que fácilmente pueden hallarse en Granada en todos los sitios y á todas horas, y á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad, que no parece sino que encuentran el brutal y despiadado espectáculo muy de su gusto, y muy digno de ser consentido y hasta amparado.

Recientemente, *Tenazas, Salmeron, Coletó*, un embetunador muy conocido, una desgraciada persona que posee un título académico y á quien dramas de familia le han conducido á ser víctima de una monomanía, y otros muchos, y por último, un infeliz artista, que quién sabe si como el inolvidable Pelayo del Castillo es juguete de uno de esos misteriosos y inexplicables accidentes de la vida, han sido apedreados, encarnecidos, insultados en las calle de Granada por muchachos araganes, por padres que no enseñan á trabajar á sus hijos y, lo que es más extraño aun: por mujeres, que debieran pensar si los seres á quienes han dado, ó puedan dar vida, se verán algún día en la situación del desgraciado á quien insultan y apedrean.

No siempre, bajo los harapos del mendigo, se encubre el hombre que prefiere pedir limosna al rudo trabajar; la estúpida serenidad que dá el vino á los seres que vemos prostituidos y balanceándose entre el vicio y la miseria, no todas las veces es el producto de una vida licenciosa y de dilapidación: en algun caso, el hombre, por no ser suicida, se ha arrojado al lodo, y lejos de la sociedad que le mató, moralmente, se revuelca á sus anchas en el inmundo cieno, no acordándose ni aun de que debiera odiar á los hombres que allí le llevaron; no siempre, por último, el desgraciado que tiene perturbada la razon hace daño por sistema: mas sí, vuélvese hostil á sus semejantes cuando estos le exasperan, lesionan su cuerpo y pretenden apagar con denuestos é insultos la última llamarada de una imaginación que fué hermosa y clara. . . .

No hace muchos dias que el infeliz *Coletó* veíase acosado por una turba de chiclelos é insultado por muchos hombres; menos dias hace, que ese artista desventurado servía de distracción á algunos vagos para quienes el restablecimiento de las *levas* seria quizá un beneficio.

No se elviden nuestras autoridades de que esos inhumanos sainetes suelen terminar en horribles tragedias; el hombre, encuentra en su corazon siempre un rasgo de dignidad, cuando se vé insultado y escarnecido.—V.

Movimiento de poblacion.

Al fin se han atendido nuestras repetidas escitaciones; el Sr. Gobernador ha fijado su atencion en los datos estadísticos del movimiento de poblacion de Granada, y á juzgar por lo que en *La Tribuna* leemos ayer, ha tomado una acertada medida.

Nuestro colega lo dice. La autoridad gubernativa, ha pasado al municipio una comunicacion, expresando detalladamente la notable diferencia que arrojan los estados de nacimientos y defunciones, el gran aumento

de estas, las causas que parece más probable las produzcan y los medios más energicos y breves de impedir las en lo posible, recomendando á la Corporacion municipal el estudio más detenido de tan importante asunto.

Mucho agradecemos en nombre de Granada al señor gobernador, que haya escuchado nuestras reclamaciones. Del Ayuntamiento depende ahora que se haga luz en esta cuestion; y no tenemos que decirle lo urgente que el estudio de ello es, pues basta solo fijarse en que desde el 20 al 26 de Agosto actual, nacieron 36 y fallecieron 100, arrojando estas cifras la enorme diferencia en menos de 64.

Azucarado de los vinos.

La adición de azúcar en la cuba es una cuestion juzgada, y se practica segun datos absolutamente conocidos, es decir, que se necesitan 1.700 gramos de azúcar de caña para elevar ca la hectolitro de mosto á un grado más de alcohol. Estando bien asentado este punto, se procede á pesar el mosto por las tablas y se conoce la cantidad de alcohol que deberá producir.

Conocido esto, ya se sabe la cantidad de azúcar que debe añadirsele. Dicho azúcar deberá adicionarse no en su estado natural, sino disuelto en vino ó en mosto, porque de proceder así, se transforma difícilmente y fermenta mal.

Pero no está en esto la cuestion que nos ocupa, sino el saber el papel que desempeña el azúcar en el mosto, bajo el punto de vista de la vinificación y del sabor.

No solo eleva su ley alcohólica, si que tambien desenvuelve elementos útiles á su calidad; el principal es la glicerina, que la comunica suavidad.

Es sabido que la glicerina es uno de los productos de la fermentacion alcohólica del azúcar.

Su presencia en el vino es indispensable, y esto es lo que hace que el azucaramiento en la cuba sea tan superior, como resultado al vinaje en la cuba por adición del alcohol. Este procedimiento para elevar la ley alcohólica del vino por adición directa de alcohol en el mosto, tiene graves inconvenientes en ciertas circunstancias, pues que precipita en él una parte de los elementos que tiene en disolución, elementos con frecuencia útiles para una buena fermentacion; seca el vino, como se dice, y lo hace duro. Sin embargo, este modo de operar es á un preferible al vinaje directo del vino ya hecho por adición del alcohol; la mezcla es más íntima y la asimilacion es más completa. Pero, en suma, el azucaramiento del mosto es, de seguro, el mejor de todos los procedimientos para fortalecer los mostos muy débiles, y deberá practicarse sin temor, encerrándose dentro de las proporciones posibles, y teniendo en cuenta su grado de acidez y la temperatura de los locales donde se verifica.

No volveré á hablar de estas cuestiones, que han sido tratadas ya detalladamente, sino que continuaré aconsejando á los vinadores que pongan el mayor cuidado en esas operaciones.

Por lo que precede, se ve que la influencia de los cuidados que se prestan á los mostos sobre la calidad del vino futuro, es indiscutible, y que la menor negligencia puede acarrear las más graves consecuencias. Dejo tambien á un lado una multitud de cuestiones pequeñas de detalle, reservándome tratarlas en otro trabajo; por hoy me contento con asentar el hecho de que un azucaramiento bien ejecutado, son las condiciones más favorables para la fabricacion de un vino bueno. El vinaje de los mostos y de los vinos con el alcohol adicionado directamente, no presenta iguales ventajas y no debe practicarse sino á falta de la posibilidad de emplear método de operar.

A los prácticos incumbe el tener en cuenta estas teorías y el utilizarlas segun les dicte su experiencia, punto que no conviene desdeñar, porque tiene un gran valor bajo todos conceptos.

La ciencia es una cosa muy bella; pero la experiencia razonada tiene un valor que todo hombre que se ocupe de las cuestiones vinícolas hejo el punto de vista científico, debe tener en cuenta en sus trabajos é investigaciones; á menudo he observado que se aprende mucho hablando con los prácticos viejos, y que es preciso mirarse mucho antes de preconizar un procedimiento, que parezca absolutamente lógico, bajo el punto de vista científico, porque la práctica demuestra á veces que es com-

pletamente erróneo; felizmente, el hecho es muy raro y la práctica confirma á menudo los descubrimientos de la ciencia.

B. Robinet.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Los vestidos para baile de verano tienen una gracia excepcional, que señalamos á la atencion de nuestras lectoras. El modelo más precioso y que puede servir tambien para comida de ceremonia, es de estampado ligero rosa y tul rosa con adornos de felpilla. La falda, redonda, es de seda rosa y está guarnecida en el bajo con tres volantes de tul rizado y una cuinta de raso en el dobladillo. Falda de estampado, pasando en draperías como una echarpe á media falda y formando recogido por detrás. Una porcion de oleadas de tul en el bajo del cuerpo cubren la parte alta de la falda y caen por detrás sobre el recogido de la tela estampada. El cuerpo, de la tela estampada, forma pequeña punta por delante y por detrás, y queda abierto á chal con fichú de tul afelpado que avanza sobre el alto de los brazos. Medias y zapatos de raso rosa y guante negro de carbitilla.

No hay para qué decir que estas elegancias se destinan á Dieppe, Trouville, Luchon y todas estas estaciones montañosas y balnearias, donde se dan cita en esta época del año las reinas de la moda que triunfan en París durante la temporada de invierno.

Otro vestido de gran lujo para esas reuniones mundanas es de raso gris plateado y estampado del mismo color y tiene la falda redonda, guarnecida en el delantero con dos draperías de raso plegadas y bordadas de guipur de Venecia. Un paño de estampado cae por los lados, dejando ver en el bajo unas oleadas de raso liso. La parte de detrás de la falda, completamente plegada, se compone de un paño de estampado guarnecido con los dos paños de raso. El cuerpo de la tela estampada forma postillon. Gran pechera formada por dos volantes de encaje sujetos al talle con un lazo de cinta de raso. Manga de codo con encaje y lazada de raso.

Hé aquí ahora, dejando ya los vestidos, una coleccion de objetos de lencería elegante, todos de alta novedad y de variadas hechuras.

1.º Un cuello de bordado inglés, propio para niña. Una alta banda festoneada en el contorno, se dispone con anchos pliegues planos que se sujetan al escote con un vivo.

2.º Otro cuello guarnecido en el dobladillo con un punto inglés de algodón encarnado; por medio de este mismo punto se fija al cuello una banda de Andrinópolis bordada á la inglesa con algodón de color crudo.

3.º Otro cuello de batista cruda bordado con un punto ruso de algodón blanco, y realzado con un ancho plegado que guarnece una blonda.

4.º Pequeña esclavina de batista y encaje, cuyo borde está recortado á ondas y se destaca sobre un encaje de color crudo puesto á plano.

Concluiremos nuestra coleccion de modelos con la descripción de tres sombreros á cual más graciosos en su forma y adornos. El primero es de paja cañada y está forrado de seda granate. En su contorno hay una doble torzada de terciopelo granate, y el ala está casi cubierta con una porcion de lazadas y de cabos de cinta de raso granate de dos tonos.

El segundo es de encaje crema y fular granate. Consiste en una forma de tul récio bordeada con un rizado de fular granate, más alto por detrás, donde hace bavolet, y cubierto con seis volantes de encaje crema separados en dos series por un rizado de fular. En lo alto del casco hay grandes lazadas de cinta granate y dos cabos anudados que caen sobre el rodete.

Finalmente, el 3.º es un sombrero de junco trenzado, forma góndola, bordado con un rizado de terciopelo verde mirto. En lo alto del casco hay una roseta de cinta rosa y mirto, que sostiene una cantidad de lazadas que caen en su contorno.

Ernestina.

Sueltos de miscelánea.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* pide la organizacion de un cuerpo de policia judicial, la cual, «compuesta de individuos aptos para el fin propuesto, seria una garantía para la sociedad, justamente alarmada con la repeticion de crímenes que acusan la más refinada perversión.»

La Tribuna trata de los asuntos políticos hoy sobre el tapete.

El Diario habla tambien de cuestiones políticas, con motivo de un artículo de *La Tribuna*.

La Provincia se ocupa de la actitud de la Francia respecto de España.

La Guardia civil. La de Málaga ha capturado á un sentenciado á siete años de presidio, fugado hace pocos dias de la cárcel de Albuñol.

Cuestion de aguas. La *Gaceta* del dia 28 publica un real decreto, absolviendo á la administracion de la demanda interpuesta por D. Ricardo Rojas Garvayo y otros, representantes de los hacendados de la vega de Motril, demandante, y de la otra la administracion general del estado, demandada y coadyudada por el Ayuntamiento de Salobreña y junta de labradores, sobre subsistencia ó revocacion de la real orden de 13 de febrero de 1880. Dicha real orden, que se declara subsistente, confirmaba una providencia del gobernador de Granada ordenando se colocase un partidior sobre el rio Guadalfeo, que distribuyera las aguas en la proporción de una y cuatro quintas partes, sin perjuicio de los derechos de que se creyeran asistidos los interesados sobre la propiedad de las mismas aguas, por pertenecer á los ayuntamientos de Lóbres, Molvizar y Salobreña la otra quinta, segun sentencia de la Audiencia de Granada.

Incendio. A las ocho y 20 minutos de la mañana de ayer, las campanas de la Catedral dieron la señal de alarma; habíase iniciado un pequeño incendio en la casa número 22 de la calle de Parra (San Ildefonso), habitada por jornaleros que se dedican á trabajar sogas para alpargates. El fuego comenzó en una habitacion interior, llena de estopas. Practicós un hábil corte en la casa incendiada, y otro en el alero del tejado de la número 20. La casa estaba asegurada por *La Union y El Fenix*. Las pérdidas no son considerables.—Funcionó solo la bomba número 2.

En los primeros momentos, prestaron grandes servicios el señor representante de la Compañía Lebon, Mr. Letierce, los jornaleros que á sus órdenes trabajan en la canalizacion, de aquellas calles, pues ellos fueron los que desalojaron la casa.

La seccion sanitaria, instalose en la número 28.

Asistieron en los primeros momentos el Alcalde accidental Sr. Gómez, el Gobernador militar, juzgado de guardia, médicos titulares Sres. Simancas y Molina, concejales señores Camacho y Cantos, coronel de la guardia civil Sr. Soto Sanchez, jefes y oficiales del mismo cuerpo y de Antillas y de Cazadores de Cuba, con individuos á su mando, el jefe de la guardia municipal Sr. Cuellar, inspectores de orden público Sres. Catena, Lafuente, Moreno y Parra con varios agentes, el cuerpo de Zapadores bomberos con sus jefes, Sres. Afan de Rivera y Salas, y varios periodistas.

A las nueve y media tocaron retirada los Zapadores, por estar completamente extinguido el fuego.

Sucesos de la capital. En el Hospital civil, ingresó una mujer herida en la cabeza con una hoz, por un hombre que emprendió la fuga. En el arresto, ingresaron dos hombres por promover escándalo, y una mujer por interceptar la vía pública en el mercado.

Telegrafos. Muy pronto comenzarán las obras de un ramal telegráfico, que, par-

tiendo de la estación central una á esta con la Capitanía general.

Abastos. Por el Juzgado de abastos, han sido multados dos vendedores de uvas, por estar las pesas faltas.

Movimiento de poblacion. Desde el 20 al 26 del mes corriente, se han inscrito en los juzgados de esta capital, 36 nacimientos y 100 defunciones.—Diferencia en menos, 64.

Vuelco. El día 28 volcó á dos kilómetros de distancia de la ciudad de Motril el coche titulado *La Nueva Motrileña*. Las cruasas del siniestro son, el mal estado en que se encuentra el camino en una extension de 7 kilómetros al partir desde Motril, y que habiendo penetrado el juego delantero en uno de los profundos baches que allí hay, se hizo de necesidad el vuelco. Merced á la pericia del mayoral no tuvo otras consecuencias que las heridas contusas de los pasajeros. La guardia civil del puesto de Motril auxilió á la empresa del carruaje para levantarlo, volverlo á cargar y ponerlo en marcha.

Llamamientos. El juez del Sagrario cita á José Huertas Flores, y el gobernador militar al desertor del Batallon Reserva de Barcelona Fernando Ruiz Huertas.

Subasta. El día primero del próximo mes de Octubre, se celebrará en los salones de este ayuntamiento, subasta simultánea del arbitrio municipal de la Casa-matadero, bajo el tipo de 112 250 pesetas.

Vacantes. Tres plazas de agentes de Orden público. Las solicitudes se presentarán en el término de 30 días.

Llamamiento. El interventor de Hacienda de esta provincia llama á los señores D. José Montoya, D. Francisco de Paula Austria y D. Andrés Hernandez, Jefe económico, de intervencion y de caja que fueron, respectivamente, en esta provincia en el mes de Agosto de 1876, para el pago de 74 pesetas que por intereses de depósitos fueron abonadas de más á dichos señores.

Asuntos militares. Ha sido destinado al batallon reserva de Motril, el alférez D. Antonio Franco.

Nombramiento. Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Albuñol, D. Francisco de P. Ruiz Lopez.

Conduccion de presos. Los coches celulares de ferrocarril solo servirán para la conduccion de presos rematados á los puntos en que hayan de extinguir sus condenas ó al de embarque más próximo; la conduccion de los detenidos gubernativa ó judicialmente, se efectuará por tránsitos de la guardia civil, como siempre se ha hecho.

Denuncias. La Guardia civil de Ogiva ha denunciado á cinco individuos por hallarlos carbonando en la sierra llamada de Lújar, calculándose los daños en 2500 piés de encina. La de Guadix á un vecino de aquella ciudad, por establecimiento de una romana de esparto, sin la competente autorizacion. La de Cúllar Baza, á otro, por encontrar pasando en terrenos particulares 360 reses lanaras, sin previo permiso.

Punto final. *La Lealtad* no cesa; poco le importa no tener razon y negar la luz, aunque la luz la ciega con sus resplandores. Ayer continúa el *pasatiempo* de los pétalos, sosteniendo, que ni Linneo, ni Weston, ni Pizzeta le convencen; se funda en que sí... en que no lo convencen... y en nada más. Nos parece bastante, y sobrado. Más todo se explica, leyendo el siguiente párrafo del suelto que nos dirige el colega, y en el que declara que su objetivo es matar el tiempo, entretenerse. Concluye así, despues de consagrar al asunto una columna:

«Aparte de esto, y para que el colega no se enfada sin motivo, le diremos que nosotros no hemos pretendido nunca negar su ilustracion, ni ninguna de sus buenas cualidades, y que si dá á estos pasatiempos periodísticos—propios de la estación—un alcance que no tienen, culpe á su extremada susceptibilidad y á su vidrioso temperamento.»

Ni somos tan susceptibles como el colega supone, ni tendremos la debilidad de añadir una palabra sobre el asunto

Las Gestas de Cónchar. Los días 25

y 26 de Agosto verificáronse las fiestas dedicadas á San Roque. Hubo músicas, solemne rosario, castillo de fuegos artificiales, gran funcion de iglesia en que predicó el cura de Albuñuelas Sr. Oliver, procesion muy lucida y diversiones particulares. No hay que lamentar incidente alguno desagradable.

Viajeros. No es cierto que haya llegado á Granada la señora marquesa de Diezma.

Ha salido para Málaga el abogado señor Jimenez Herrera.

Ha llegado á esta ciudad el alférez de caballería D. Vicente Morales de Leon.

Juzgados. Dicennos que muy pronto instalará elegantemente el ayuntamiento las oficinas del juzgado del Salvador y comenzará los preparativos para hacer estensiva esta reforma á los otros dos juzgados.

El robo de «La Castellana». Segun nos participan ayer, las cerraduras de la mesa donde se guardaba el dinero que se llevaron los ladrones, se encontraron descerrajadas.—Teníanse sospechas, segun se dice, de un mozo de la oficina, y este individuo intentó anoche ahorcarse, siendo detenido y puesto á disposicion del juzgado.

La feria de Loja.

Loja es una de las ciudades más ricas y notables de la provincia de Granada. Asentada en la garganta que forma la cortadura de dos cimas que corren de Norte á Sur, es el principal punto por donde se comunica la provincia de Granada con las de Málaga y Sevilla. El Genil, caudaloso por los muchos riachuelos que desde su nacimiento hasta Loja en él afluyen, tiene por este punto salida de la espaciosa llanura que se extiende hasta la misma ciudad, desde la falda de Sierra Nevada. Si así no fuera, todas las aguas que descienden á la vega de Granada se estancarian, formando de este magnífico anfiteatro un extenso lago. El rio divide la poblacion en dos barrios que se comunican por medio de un sólido y hermoso puente de construccion antigua, pero reedificado á últimos del siglo pasado, bajo la direccion de D. José Martin de Aldeguela, entendido arquitecto que concluyó el gran puente del Tajo de Ronda. El interior de la ciudad se resiente del triste aspecto de las poblaciones morunas. Casi todas las calles son tortuosas y angostas, y de un piso desagradable, como formadas en las pendientes mismas de la sierra.

Los contornos de Loja son amenísimos y deliciosos. Las corrientes que se desprenden de las sierras y las muchas aguas que se extraen del Genil, conducidas por acequias y canales abiertos en tiempo de los moros, riegan multitud de huertas y verjeles, y hermosean considerablemente su dilatada campiña. Los bosques de álamos á orillas del rio, la verdura de hortalizas y frutales, los ricos olivares y viñedos, las agradables y risueñas arboledas, presentan desde algunas eminencias de Loja un paisaje encantador y pintoresco, que se reviste de animacion extraordinaria durante la feria de ganados que dá comienzo el 28 de Agosto y termina el 30 del mismo mes. Sitúase el mercado en las espaciosas alamedas del Haza, en Los Caños y en los caminos de Alegrías y de la Estacion Vieja.

A pesar de su mucha importancia, la feria, que concluyó ayer tarde, no ha sido el presente año tan fructífera como los anteriores, lo que quizá se deba á la penuria y estrechez que sufre la clase agrícola, agoviada excesivamente por enormes impuestos, que impiden el desarrollo de su industria.

La concurrencia de ganados no ha sido escasa, pues se gradúa en 1500 cabezas de vacuno; 800 á 900 del mular y asnal; 150 del caballero y 300 á 400 del de cerda, habiendo ascendido á unas 700 el número de transacciones realizadas.

El ganado vacuno procedente en su mayoría de Alfarate y sus inmediaciones, y el resto de las ferias de Cañete y Casalla de la Sierra, ha sido bueno, cotizándose en baja por la escasez de compradores. Una junta de vacas, de siete años, de buen aspecto y de

más de 450 libras de peso, próximamente, se ha vendido en 2600 reales; otra, de magníficos toros, de cinco años, de buena lámina, y de unas 600 libras de peso, en 4000 Y así lo demás. Esta clase de ganado es el que más se necesita en Loja, porque no se cria en la abundancia que exige el laboreo de los campos de aquel término rural. No obstante, ya hemos dicho que las transacciones han estado muy encalmadas, porque la mayoría de los labradores hubieran tenido que vender tierras para hacer la compra de las reses.

El ganado de cerda se ha vendido todo y á precios exorbitantes. Ejemplo: los lechoncillos de 40 días, que en ferias anteriores se cotizaron de 16 á 20 reales, se han pagado este año á 47. Los cerdos se solicitan mucho en Loja, porque la especulacion de la ceba ha adquirido allí un incremento extraordinario.

El ganado mular se ha vendido á precios muy aceptables, dadas sus excelentes condiciones. Los tratos animadísimo, y las ventas numerosas. Por regla general, casi todos los mulos y mulas, que han concurrido á la feria, proceden de los pueblos de la provincia.

El ganado asnal, poco, caro y, en su mayoría, de pésimas condiciones. Las ventas han sido muy escasas.

El ganado lanar, tan escaso, que casi puede decirse que no lo ha habido.

Amen de la feria de ganados, que es la importante, en la Plaza Mayor ó de D. Alfonso XII y en el Paseo, se han establecido algunas casetas, vendiéndose juguetes, turrones, armas, telas, quincalla, bisutería, etc.—La música (?) municipal ha ejecutado piezas escogidas en el paseo por las mañanas y tardes, y en la plaza por las noches. La nevería y horchatería del Casino, ha hecho un buen negocio. El Ayuntamiento no ha querido tomarse la molestia de atraer á nadie con festejos: ni siquiera se ha quemado un cohete.

Paris.—Ischia.

El domingo se verificó en las Tullerías la famosa fiesta á beneficio de las víctimas de Ischia.—*Le Temps*, da entre otros estos pormenores:

«Las puertas del jardín se abrieron á las once. Al principio entró poca gente, pero poco á poco fueron llenándose las avenidas. Entrando por la plaza de la Concordia, salta á la vista en primer término, un grupo multicolor adornado con guirnalda de linternas que conduce á Eden-Teatro, teatro, por decirlo así, de la fiesta.

Para su instalacion se ha hecho un verdadero *tour de force*. Imaginaos un inmenso teatro al aire libre, una cosa así como un Guñol de los Campos Eiscos, colosal, con una escena compuesta de tres planos superpuestos ocupados por figurantes ya vestidas. La decoracion del fondo es un cielo de un azul claro, sobre el cual se destacan admirablemente los uniformes. De lejos, cualquiera creería ver un hormiguero de *puyazzi*.

El programa anunciaba una pantomima militar, un campamento en fiesta. Era, en efecto, aquello un verdadero campamento; los pabellones de armas estaban formados, los uniformes azules y amarillos de los soldados italianos se mezclaban con los de los granaderos de la primera república. Sei lámparas eléctricas están instaladas á lo largo de la rampa y algunas á los lados. Delante del escenario hay un parterre con 3.000 sillas. Las acomodadoras han abandonado su gorro tradicional por el sombrero de paja de Ischia. De una forma análoga al que usan las señoras á orillas del mar. Es el sombrero de la estación. El sol brillaba como en un verdadero cielo de Italia.

El Eden cubre el estanque situado hácia las Tullerías. Las cercanías del estanque opuesto, por la entrada de la plaza de la Concordia, están ocupadas por las graciosas tiendas de las artistas.

«Las formas adoptadas para las tiendas son sumamente caprichosas. Usas tienen la forma de un paraguas con el mango forrado de verdura; otras están formadas de un mostrador adornado con guirnalda, flanqueado por una vela latina, y otras unos castillos en minería.»

«La parte de feria de la fiesta es igualmente muy brillante. Se halla colocada principalmente en la avenida paralela á la calle Rivoli. Su aspecto no difiere de las fiestas de este género.»

Se veado mucho el periódico *Paris Ischia*, que contiene trabajos literarios y artísticos muy notables.

Los asuntos del día.

Se aplazó la crisis; es más, un telegrama de la *Agencia madrileña* puesto en Madrid el 29 á las 7 de la noche, dice:

«Está conjurada la crisis.

El rey ha reiterado su confianza al ministerio.»

El Correo, en su última hora, dice que se tiene por cierto que el rey hará su viaje á Alemania, «al ir y venir, por Francia, y que desde la Coruña saldrá ya para las manobras sin volver á Madrid y detenerse unos días. Si así fuera—y puede darse por seguro—la cuestion política quedaria aplazada hasta despues del viaje á Alemania.»

La prensa sigue tratando de las garantías: á pesar de la opinion del ministro de la Guerra, antes de que el rey vaya á Alemania, parece que se levantará á suspension.

Hay periódicos ministeriales que aun tienen fé y creen suyo el porvenir. *La Gaceta Universal* que «la opinion más general, á despecho de conservadores é izquierdistas, es la que el partido liberal-dinástico no ha cumplido aún su mision...»

Y aparece de nuevo la cuestion internacional, ya más clara y definida, porque resulta ahora que deben haber mediado notas entre Francia y España y que la república vecina, ha hecho las manifestaciones deseadas.—Otro telegrama del 29 á las 8'20 de la noche dice:

«Telegramas de París satisfactorios á España y favorables al ministerio Sagasta.»

En *El Correo* hallamos casi una explicacion de estos asuntos de alta política, en estas palabras: «En efecto: anoche á las doce se recibió un telegrama de París, de nuestro embajador, en que con referencia á los acuerdos del Consejo de ministros, de que ayer hablamos, se dice, poco más ó menos, que estando sin derogar el decreto de expulsion del Sr. Zorrilla, dado en 1878; y toda vez que el Sr. Zorrilla ha salido ya de Francia, no le será permitido su regreso si intentara volver.»

Despues dice que «el Sr. Zorrilla parece se ha dirigido á Italia.»

Resulta, pues, que verdaderamente España servia de pretexto á las complicaciones internacionales de estos días, y que Francia ha atendido las notas españolas.

Buscando más allá, nos hallamos con un párrafo de *La Gaceta Nacional* de Berlín, que dice: «Los acontecimientos de España son aun más significativos. En París es donde Zorrilla prepara esos complotos que estallan en el momento en que el Rey se prepara á venir á Berlín y á Viena. La prensa republicana de Francia ataca al Rey de España con viveza. Los órganos del gobierno multiplican los esfuerzos para favorecer y alentar los pronunciamientos é intimidar y contrariar por este medio la política exterior española. Por consiguiente, es indudable que las miras oficiosas del gobierno francés tienden al establecimiento de la república en España.»

Es muy significativo el hecho de que la prensa francesa muestre ya actitud circunspecta respecto á España.

La expulsion de Ruiz Zorrilla la consideran algunos colegas como un hecho.

Terminaremos este particular transcribiendo un párrafo de un artículo de *Il Diritto*, órgano oficioso del ministerio italiano, que juzgando lo que sucede dice: «Ni España ni Italia son enemigas de Francia. Tampoco lo es Inglaterra, por más que digan los periódicos parisienses. ¿Por qué motivo, pues, esas naciones se hallan á punto de aliarse á Alemania contra Francia? No hay que ser un consumado diplomático para contestar á esta pregunta con la seguridad del más completo acierto.»

Y no hay nada más, si se exceptúan las murmuraciones, cabildos y cálculos políticos del interior.—Hay quien sueña con carteras y credenciales y quien se cree ya sentado en las poltronas del poder.

De actualidad.—Clemenceau, ha escrito en el *Paris Ischia*:

«Nosotros amamos la Italia y no separamos su fortuna de la nuestra. Que los italianos no lo olviden. Todo el que aborrece á Francia es necesariamente un enemigo de Italia.»

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Se

reclama de los alcaldes que no lo han hecho, mandan las certificaciones de las nuevas Juntas municipales de Sanidad.—Se trascribe una comunicacion del Excmo. Sr. Director de la *Gaceta de Madrid*, restando el importe de la suscripcion á los alcaldes de los pueblos que inserta á continuacion.—Se encarga la busca de dos soldados desertores.

Ayuntamientos.—Granada y Salobreña, publican edictos sobre la administracion de los mismos.

Juzgados.—Santafé, Orgiva, Antequera y dos militares, llaman á varios sugetos; el municipal de Galera, anuncia vacante aquella Secretaria.

La Administracion principal de Correos de esta capital, publica las cartas detenidas en el mes de Julio próximo pasado.

Vistas. Las señaladas para el dia 31 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Juicio oral.—Granada, Juan Ramirez, lesiones.—Marbella, Cristóbal Gomez y consorte, id.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el director de la escuadra de Cerco D. Miguel Monllor, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. José María Hidalgo.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 2 á las siete de la mañana.—Granada 30 de Agosto de 1883.—El Ayudante de semana, Miguel Cuellar Belluga.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 677 fanegas; entrada de ayer, 459. Total existencia de ayer, 1136.—Venta: A 10 pts. 00 céntos. la fanega, 36 fanegas.—A 11 pts. 50 céntos. la id., 75 id.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 186 id.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 49.—A 12 pts. 50 céntos. la id., 219 id.—A 12 pts. 75 céntos. la id., 55 id.—Total vendido, 620 fanegas.—Balance: Existencia, 1136 fanegas.—Vendido, 620 id.—Sobrante para hoy, 516.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 céntos. á 6 pts. 00 céntos. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 céntos. á 10 pts. 00 céntos. la id.—Maiz, de 00 pts. 00 céntimos á 00 pts. 00 céntos., la id.—Yeros, de 9 pts. 50 céntos. á 10 pts. 00 céntos.

Matadero público. Precios de la baja del dia 30.—Carnero, 1'30. Vaca, 1'35. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.



QUINTO ANIVERSARIO
por el eterno descenso del alma de la
Sra. D.ª Rosa Santaló.

En los dias 30 y 31 del corriente mes de Agosto, estará el Jubileo de las 40 horas, con indulgencia plenaria, en la iglesia de Sta. María Egipcíaca, ó sea Recogidos, á devocion de la Excmo. Sra. D.ª Francisca de Zavala; su hija, ruega á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho Santo Jubileo, y á la misa cantada que será á las nueve en punto.

Los señores sacerdotes que quisieran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de 2 pesetas.

Cultos.

Dia 31.—San Ramon Nonato, y la traslacion de San Emeterio y de San Celedonio.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca; á las nueve misa cantada, á las seis se reza el rosario, y se canta salve y letania.—En el Angel Custodio, misa cantada al Stmo. Cristo de San Agustin.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la Magdalena, á las siete, la novena de Ntra Sra. de Consolacion y de San Agustin.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Fra. del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.—El dia 1.º está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

29 Agosto de 1883.

El resultado de la marejada de ayer considerando muerto al gabinete Sagasta, ha sido el que yo habia previsto á V. Despues de muchos rumores, de muchos comentarios, de un cúmulo de versiones á cual mas contradictorias, los políticos han tenido que apagar un tanto sus esperanzas. La crisis, y esto era lo natural, ha quedado aplazada para el regreso de S. M. de la Coruña, contra la opinion de muchos que decian se resolveria inmediatamente. Para ello se fundaban en el parte con que el gobierno francés contestaria á las preguntas hechas por el ministerio fusionista y el cual se suponía, y no con falta de motivo, que seria poco favorable á algunas de aquellas y en lo que especialmente se referia á la expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla. Pero el parte llegó anoche por la madrugada y hasta ahora no ha ocurrido nada de extraordinario. Aunque ha sido imposible el que se logre averiguar el texto de dicho telegrama, debemos presumir, y así lo aseguran algunos, que es bastante conciliatorio para España. Tal es el estado exacto en que se encuentra el gabinete. Por hoy tranquilidad completa. Mañana, Dios dirá. Esto no quiere decir, no, que los rumores de crisis que ayer circularon, se hayan ya desvanecido. La crisis existe real y palpablemente. El Presidente del Consejo, al despachar ayer con S. M. llevaba en el bolsillo la dimision del ministerio. La del Sr. Martinez Campos la llevaba ya *redactada*; de los otros ministros llevaba autorizacion para hacerlas presente. Lo que tiene es que se ha aplazado su resolucion para el regreso de S. M. Total: compás de espera, en el que el Sr. Sagasta puede ir pensando la manera de jugar y guardar el trapo.

Tampoco hoy se celebra el Consejo régio, habiendo quedado aplazado para mañana jueves. En él se tratará exclusivamente del viaje real. Las opiniones sobre si debe verificarse el viaje á Alemania son cada vez más

encontradas, aún en el mismo ministerio. Esta discusion servirá de base á la crisis.—Ayer llegó á esta Corte el Sr. Navarro Rodrigo, atraido por los sucesos políticos; conferenció con el señor ministro de Fomento y despues con el presidente: opina que debe evitarse toda alianza con el centralismo. Un gobierno así no le apoyaría él, ni desde la presidencia del Consejo. ¡Quién sabe!—E.

San Sebastian.

27 de Agosto de 1883.

Era de ver el aspecto que desde las primeras horas de la mañana presentaba ayer esta poblacion, por cuyas calles paseaban millares de franceses, ávidos de que llegara el momento de penetrar en el circo taurino. Siete inmensos trenes nos trajeron lo más selecto de los pueblos cercanos, que regresaron por la noche tan satisfechos.

La corrida estuvo regular, y el quinto toro muy bien rematado por Lagartijo. El aspecto de la plaza era deslumbrador, rivalizando en hermosura francesas y españolas. En la presidencia tuvimos á dos gobernadores, el de aquí y el de Bilbao, que deja á Vizcaya sin el más leve peligro de que se altere el orden público en aquella trabajadora provincia.

Con la llegada á Biarritz de algunos políticos, las tertulias de aquí se animaron mucho, siendo objeto de las conversaciones los temas preferentes en curso. Los conservadores son resueltos adversarios del viaje del viaje del rey al extranjero. Dicen que si Sagasta llega á aconsejarlo, cometerá la mayor de las torpezas, porque basta que se hayan despertado susceptibilidades entre los partidos franceses en sus querellas con Alemania para que se desista de un viaje en que nada va ganando el país, ni ningun partido lo pide, pues todos creen que lo que conviene á España es política de absoluto reposo ante las cuestiones europeas. Así opinan tambien los ministeriales que se hallan por aquí.

En lo que los pareceres se separan grandemente, es en lo tocante á política interior. Romero Robledo cree que no hay en esta crisis mas que dos ministerios posibles: el del Duque de la Torre si se quiere ir hacia adelante, ó en caso contrario, el de Cánovas del Castillo.—Navarro Rodrigo por el contrario, espera una modificacion Sagasta con la izquierda, y algun centralista que se vé por aquí suspira por un gabinete Posada. Lo de siempre: cada cual con su tema.

Esta tarde estoy invitado á una gira á Renteria: los preciosos alrededores de San Sebastian convidan á eterna vida de campo y de inmovible tranquilidad.—F.

Noticias nacionales.

Dicen de Málaga:

«Un teniente de la guardia civil á quien el Sr. Gobernador habia dado al efecto instrucciones, se presentó anteanoche acompañado de dos guardias, en el Casino de Carrauca, hallando reunidas en la sala de juego, pero sin que estuviesen jugando, á gran número de personas.

No sabemos con que objeto se procedió á tomar nota de los nombres de cuantos individuos habia presentes.»

—Algunos de los cosecheros españoles que han expuesto sus vinos en el certámen de Amsterdam han comenzado á recibir pedidos de casas extranjeras.

Como este fué el principal móvil que guió á la asociacion de Agricultores al exponer allí nuestra riqueza vinícola, puede estar satisfecha de tal resultado.

—En el pueblo de Arenal (Avila), un violento incendio, cuyo origen se ignora, ha destruido cinco casas, produciendo grandes desperfectos en otras tres.

El fuego duró diez horas.

—Ha sido ejecutado en Algeciras un carabinero, que habia dado muerte á un cabo.

Noticias extranjeras.

Londree 28.—Un telegrama de Italia dá cuenta de una violenta erupcion del volcan de la isla Krakatoos, cerca de Batavia, causando inmensos perjuicios en todas las localidades de la provincia Occidental de Java. Con la erupcion ha coincidido una marea extraordinaria, que amenaza inundar toda la isla.

París 28.—Por el ministerio de la Guerra se estudia el modo de formar un regimiento con las tropas de varios batallones del ejército de Africa, para enviarlo al Tonkin.

La policia ha arrancado hoy varios pasquines fijados en diversos puntos de esta capital invitando al pueblo á proclamar á Luis Felipe II como rey legítimo de Francia.

Tolosa 28.—Un voraz incendio ha destruido esta madrugada varios molinos harineros, quemándose una considerable cantidad de harinas por valor de más de dos millones de francos.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Neustad 29.—Esta mañana los príncipes de la casa de Orleans han marchado en coche á Frosdorf.

A su llegada al palacio han ido á arrodillarse y á rezar delante del cadáver de su pariente.

La señora condesa de Chambord no ha podido recibirles á causa de su profundo dolor y de su mal estado de salud.

D. Carlos de Borbon, que estaba en Frosdorf, está muy refriado. Se fué á Gratz y volverá á Goritz el dia de los funerales.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN

5

La piedra de los dos besos.

LEYENDA POR JOSÉ NUÑEZ ALARCON

—Nada, apresuróse á responder el conde; era un recuerdo que habia tenido en este instante y nada más.

—Vivís solo en vuestro castillo?

—Si señor, solo.

—¿Y vuestra familia?

—No me resta ninguna.

—¿Mas tendreis fortuna?

—Carezco tambien de ella; con mi buen padre, qué esté en el cielo, lo perdí todo: fué víctima de infames calumnias, y despues de confiscados sus bienes, murió asesinado por una mano traidora.

—¿Queréis decirme quien era vuestro padre?

—El conde Inigo Sanchez.

D. Alvaro no pudo contenerse y levantándose de su asiento pálido como un cadáver, comenzó á pasear por la cámara diciendo en voz tan baja que apenas el joven podia oír: Aun quedaba este resto de la familia maldita, para que se levante hoy ante mis ojos recordándome aquella terrible noche; mas poco me estorbará, vive Dios!

En esto, Laura apareció en la puerta y al ver á Enrique, quedó sorprendida; él por su parte hizo una demostracion de quererse levantar, sorpresa y demostracion que no pasaron desapercibidas para el conde y que en aquel instante concibió un proyecto infernal.

—Sentaos, hija mia y haced un rato compañía al joven á quien debéis la vida de vuestro padre.

La joven, unas veces pálida, otras encendida y siempre turbada, obedeció.

El conde tambien tomó asiento y dirigiéndose á

Enrique con irónica y marcada intencion:—¿Cómo siendo noble, no habeis marchado á la guerra á los países en busca de la fortuna que vuestros padres no procuraron dejaros al morir?

—Señor—contestó el joven pálido de ira, en cuanto á lo primero porque no soy ambicioso y como á costa de dadie vivo, me conformo con lo que poseo; con respecto á lo segundo; os advertiré de ahora para siempre, que para nombrar á los autores de mis dias hay que descubrirse como se hace delante de una imagen. Si no hubiera infames traidores que valiéndose de la intriga le arrebataran á los hombres de honor la estimacion de su monarca, es seguro que no tendrais por qué reconvenir su intachable conducta.

—Veo, mancho, con disgusto, que os exaltais demasiado sobre un motivo para ello; al hablar de vuestra posicion humilde en los términos que lo he hecho, fué porque suponía que aspiráseis á mucho. En cuanto al proceder de vuestros padres, no soy quien para juzgarlo.

Una sonrisa de Satanás se dibujaba en sus labios; parecia que su mayor placer estaba en la desesperacion del joven; éste, con la frente altiva y la mirada serena, desafiaba la tempestad.

El conde se levantó, comenzando de nuevo sus paseos y hablando consigo mismo, exclamaba: es altivo como su padre y mi hija no cabe duda de que le ama; mas yo haré que todo termine: y dirigiéndose á una habitacion inmediata, penetró en ella, saliendo al poco rato con una pesada bolsa.

—Puesto que sois pobre y estareis necesitado, y como además es muy justo que reclaméis el pago de vuestro importante servicio, tomad.

Y así diciendo, arrojó la pesada bolsa á los pies de Enrique; Laura palideció.

El joven lívido como un cadáver, se levantó y mirando frente á frente al conde:

—Os habeis engañado señor: yo no soy el que pensais.

—¿Que no sois...?

—No señor: en mi raza aun no ha habido servidores de vasallos.

—¿Cómo! ¿os atreveis á insultarme?

—Antes lo habeis hecho vos: mas no es mi ánimo ese; la cabeza ya os blanquea y solo podeis inspirarme compasion.

—¡Joven! exclamó colérico el conde, dirigiéndose á una panopía en busca de un puñal.

Laura, al ver á su padre armarse de una daga, se abalanzó á su cuello gritando:

—¡Antes á mí, padre mio!

Enrique, con el alma destrozada, exclamó dirigiéndose al conde y despues á Laura:

—El cielo os guarde anciano, á Dios para siempre Laura;—y con la altivez en la frente y el desencanto en su corazon, abandonó el castillo.

XIII.

Una vez sereno el conde, se dirigió á su hija con acento severo y amenazador.

—¿Qué significa esto? ¿Amais quizá á ese aventurero que se ha atrevido á insultar las canas de vuestro padre? ¿Seriais tan poco mirada que olvidádoos de cuanto sois y de cuanto os quiero? ¿Descenderiais á un infame de semejante estofa contraviniendo mis designios?

—Señor, piedad—y cayó de rodillas.

—Levanta, te prohibo en absoluto vuelvas á acordarte de semejante hombre, que á no considerarlo como un loco, mi gente lo hubiera arrojado por una almena.

Retírate y no olvides mis deseos.

La joven inclinó la cabeza obedeciendo á su padre: apenas llegó á sus habitaciones, copioso llanto bañaba sus mejillas.

XIV.

El sol tocaba á su ocaso, enviando á la tierra entre encendidos rayos el último beso de aquel dia.

Laura y su dueña, contemplaban estasiadas desde una de las ventanas ojivales de sus aposentos tan bello paisaje, con ese arrobamiento que solo los que sufren suelen experimentar al ver los últimos melancólicos rayos del sol poniente envuelto entre celajes de ópalo y grana.

Ya la oscuridad se aproximaba: de pronto sintieron pasar sobre sus cabezas el vuelo de un objeto y estrellarse contra la pared; volvieron el rostro sobresaltadas y hallaron un venabolo de cuya punta pendía atada con una cinta un rollo de papiro.

Al punto adivinó la joven que era de Enrique, y lanzándose sobre él con la emocion de un demente,

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES, SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA

de la Compañía fabricadora SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA.

Agua termal bisulfurada, calcica y magnésica. En este importante establecimiento próximo a Granada, situado al pie de la sierra de su nombre, en la carretera de Alcaudete y frente a la vía férrea que allí tiene su apeadero, encontrarán los enfermos que á él concurren, toda clase de comodidades y cuantos aparatos y medios la ciencia hidroterápica aconseja para la mejor aplicación de dichas aguas. Producen notables resultados y están recomendadas especialmente, en los reumatismos, escrófulas, sífilis, enfermedades de la piel, oftalmías crónicas, parálisis, neuralgias, epilepsia, catarros bronquiales, afeciones de la matriz, de las vías urinarias, etc. Hay fonda y habitaciones á precios sumamente económicos. Todos los trenes de viajeros se detienen en este balneario.

HARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres marcas superiores, primera clase. á 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacenes fuera de la Ciudad: ventas á precios muy reducidos.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entretener. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confecciono esta casa una escala completa en tamaños y colores. Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren. Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables. Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 200 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros. También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineros y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarranbla, 2, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

FABRICA CATALANA.

MEÑEZNU-NEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballero y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

FILIPINAS.

Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzo, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

CALAHONDA.

Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año á la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantísimas mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones se dirigirán al dueño del establecimiento.

SE ALQUILA

el piso principal de la casa calle de San Miguel Baja, número 25, tiene once habitaciones, jardín y cuadra. En la misma están las llaves.

ALMONEDA.

Por 8 días, de pinturas, gabinetes y muebles de todas clases, por aumentarse su dueño. Correo Viejo, 5.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,
- Libros, folletos y periódicos, Membrotos á varias tintas, Billetes,
- Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arrob. Bot.		AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.	
Agerezado seco.	75		Anisado superior	110	10
Lágrima	75	7	Id. dulce	55	5
Tinto añejo	70	6	Id. seco	60	7
Moscatel.	70	6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª		13
Dulce de color.	60	5 1/2	Id. de 1/2 id. id.		
Tinto seco	36	4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.		
Blanco seco	36	4			

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORREO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

PARA LA ACADEMIA MILITAR.

Tratado de Aritmética, por J. A. Serret, sexta edición, traducida y aumentada por T. Monteverde, comandante de Estado Mayor.—Resumen de Historia general, por D. Fernando de Castro, duodécima edición, aumentada y mejorada con mapas y grabados, por D. Manuel Sales y Ferré.—Elementos de Geografía Universal, y particularmente de España, por don Carlos Vilaiba y Riquelme, capitán de infantería, 2.ª edición.—Compendio de Historia de España, por D. Agustín de la Serna y Lopez, comandante de infantería; obra premiada en concurso abierto por la Dirección general del Arma.—Se hallan de venta en la Librería Madrileña calle de la Duquesa, número 1, Granada, en donde tambien se expenden toda clase de libros y efectos de escritorio, á precios sumamente baratos.

LA SULTANA.

Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satenes, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes.—Toallas tuacas, sábanas para baño, telas varias para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditado surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzo belgas y de Reuteria, medapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, jeansouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpaca y driles superiores para trajes de caballero. Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

RESTAURANT DE FRANCISCO

SAN MARTIN. Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se ha establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

PANACEA DE LA DENTITION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria, tras tornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte.—El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, que tendrá efecto el 19 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enajenan las fincas siguientes: 1.ª Una casa en esta ciudad, calle de la Duquesa, número 6, moderno, bajo el tipo de 11.250 pesetas.—2.ª Cuatro marjales de tierra de riego con olivos, término de Armilla, pago del Jueves, con el nombre especial de los Picones, bajo el tipo de 900 pesetas.—3.ª Y tres marjales de tierra de riego con olivos y plantones, término de Armilla, pago de la Era, bajo el tipo de 600 pesetas.—El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría.

LA CASTELLANA

El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes: Berlina. 50 rs. Interior 35 Banqueta 25 Administración en Granada, Carrera de Geuil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale á las 7, todas las noches.

GINNASIO HIGIENICO

de aplicación, des Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empio metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

AL PRECIO FIJO.

A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. antecás de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—A banicos gran novedad y quitasoles de seda con puños de capricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

de la ciudad de Motril, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE GRANADA.

Año II.—Curso académico de 1883 á 84.

En este acreditado colegio se enseñan todas las asignaturas del grado de Bachiller, y los exámenes oficiales de prueba de curso se verifican en el mismo establecimiento, ante tribunales mixtos compuestos de catedráticos del Instituto y profesores con título del Colegio.

Los brillantes resultados obtenidos hasta el día, pues de los 59 examinados en este primer curso hubo 18 sobresalientes, 15 notables, 14 buenos, 12 aprobados, y suspenso ninguno; sus condiciones económicas, su espacio es higiénico local, y la salubridad de que goza esta población, hacen de este colegio uno de los primeros de su clase.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.—La matrícula está abierta del 15 al 30 de Setiembre, y la apertura de los estudios tendrá lugar el 1.º de Octubre próximo.

Se remiten reglamentos á cuantas personas los pidan á esta dirección. El Director, Doctor D. Juan Quirós de los Rios.

CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Unico establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relaciones con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen. 9, Puerta Real, 9.

AVISO.

Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Antonio, 13, 2.º, en Granada.

AMA DE CRIA.

Desea colocarse una con leche fresca y de buenas condiciones. Informarán en casa de D. Francisco Gavilanes, Plaza Nueva.



D. JOSE FERNANDEZ

dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de bocas sin hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, nuevas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construcción de piezas sobrepuestas de oro, platino ó caucho.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

TEÑIRSE

el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.—Se vende farmacia de D. Nicolás Pontes, calle de San Juan de Dios.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Para el día 31 del corriente Agosto, á las diez de la mañana, en la calle de San Anton, núm. 41, se enajenarán por el precio de tasación, seis hazas ó pedazos de tierra de riego, cuatro de ellas con olivos, que componen todas 34 marjales, en la villa de los Ogijares, muy cerca del pueblo.

SE ARRIENDA

un molino de aceite con casa, bodegas y lugar para uva, sito en la villa de Albolote, placeta de San Sebastian. Precios y condiciones, Acera de Darro, 70, Granada.

BAZAR DEL PROGRESO.

REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

D. MANUEL OREJUELA

cirujano tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distinguan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, de 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

PLAZA DE TOROS.

Se arrienda la plaza de toros en esta capital, á los precios siguientes: Corrida de toros durante los dias de feria y Córpus 44.000 rs. Id. id. ordinaria en cualquier tiempo 8.000 » Id. de novillos en id. id. 4.000 » Nota. Se admiten proposiciones para el arriendo por años, en la calle de San Isidro, núm. 30. En la misma se halla el pliego de condiciones. El apoderado, Tomás Ruiz Quintana.

SE ARRIENDAN

varias suertes de las en que se haya dividido el cortijo de Tejator, término de Cúzar, á una legua de esta ciudad.—El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas, número 22.

REPASO.

Desde 1.º de Julio quedó establecido en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias (Santa Paula 33), un repaso de las asignaturas de Bachiller, y de preparación para los ejercicios del mismo grado.